

# APÉNDICE



## EL ZANCUDO: PERIÓDICO DE LOS CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO (1917)

Lilia Vieyra Sánchez<sup>1</sup>

Los miembros del Congreso Constituyente de Querétaro Pedro A. Chapa (Tamaulipas), Salvador R. Guzmán (Puebla), Alfonso Cravioto (Hidalgo), Rafael de los Ríos (Distrito Federal) y Marcelino Dávalos (Jalisco) redactaron cuatro números del periódico *El Zancudo*, semanario que circuló entre los congresistas del 11 de enero al 1o. de febrero de 1917. Los motivos que inspiraron la elaboración de ese rotativo tuvieron origen en el afán de aquéllos constituyentes por aligerar el ambiente de seriedad y tensión que prevalecía en la asamblea encargada de redactar la Constitución.

Las páginas que siguen se ocupan de mostrar la importancia de este periódico como un testimonio de la manera en que los congresistas sortearon el arduo trabajo que implicó la redacción de la Carta Magna. Representan también la evidencia de algunos aspectos que giraron en torno a los trabajos del Constituyente, como la división ideológica, la consigna de Félix Palavicini por lograr que las aspiraciones de Venustiano Carranza quedaran incluidas en dicho documento legislativo, así

<sup>1</sup> Agradezco a José Leonardo Hernández López la lectura, comentarios y sugerencias a este artículo.

como la controversia por la elección de algunos miembros del Congreso, entre otros.

Los redactores de *El Zancudo* debían atender las actividades que implicaban la discusión y acuerdos para fijar los artículos de la Carta Magna, lo que les dejaba poco tiempo para escribir el periódico. Por ese motivo fijaron el lema-advertencia: “Sale cuando se le hincha y no se les hincha cuando les pica. El director ni se raja cuando lo busquen”, enunciado que se modificó en el tercer número (25 de enero de 1917) por “Si este mosco te pica, no hay remedio en la botica”. Pese a prevenir al lector que *El Zancudo* aparecería a voluntad de los redactores, su frecuencia fue semanal.

El título de la publicación recuerda la tradición de la prensa periódica decimonónica, cuyos redactores emplearon los nombres de diversos insectos: *Abejas*, *Avispas*, *Mosquitos* y *Pulgas* para denominar a sus periódicos y simbolizar sus afanes políticos, sociales y culturales, al igual que para hacer referencia al tamaño pequeño de la publicación, en el caso de *La Pulga*, o compararse con las acciones de algunos insectos, como la laboriosidad de *La Abeja*. De este modo sus artículos causaban ruido con sus zumbidos, dolor o escozor con sus piquetazos u otras características relacionadas con el efecto que provocaban sus notas periodísticas entre los lectores.<sup>2</sup> Cabe mencionar que el nombre de este periódico deja ver que a principios del siglo XX era más común referirse al mosquito como zancudo, aspecto que podría fijar una denominación más nacional, ya que en el *Diccionario de la Real Academia Española* aparece la palabra *mosquito* y se refiere a ese insecto, mientras que *zancudo*, en el mismo *Diccionario*, alude a las zancas largas.

Cabe advertir que las condiciones económicas limitaron los recursos para facturar la publicación, y la escasa cantidad de papel fue un aspecto que contribuyó a promover la creatividad y el espíritu lúdico

<sup>2</sup> Véase Lilia Vieyra Sánchez, “Significado y tradición: los nombres de los periódicos del siglo XIX”, en Miguel Ángel Castro (coord.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855). Memoria del Coloquio celebrado los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1998*, México, IIB-UNAM, 2000, pp. 59-71. Martha Isabel Gómez Guacaneme, “Dos siglos de fauna en la prensa mexicana a través de los periódicos en la Hemeroteca Nacional de México”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. 20, núms. 1 y 2 (primer y segundo semestres de 2015), pp. 165-212.

de los redactores. De esta manera los tres primeros números se elaboraron en una hoja de 20 por 59 centímetros doblada en seis partes, en forma de biombo, impresa por los dos lados, lo cual hace un total de 12 páginas por cada ejemplar. La última entrega denominada “número cadáver” constó de 16 páginas de 20 por 15 centímetros.

La convivencia entre los miembros de la Asamblea Constituyente generó camaradería, pero también antipatías que se expresaron en descripciones irónicas sobre la manera de hablar y dirigirse a la concurrencia. Así, por ejemplo, cabe citar el artículo “De cómo se hace un buen discurso”, el cual alude al modo en que algunos diputados tomaban la palabra. En la siguiente nota se muestra que tanto Onésimo López Couto como Juan de Dios Bojórquez eran objeto de burla. Acerca del primero se decía:

Subo la tribuna con paso decidido; lanzo una mirada relampagueante sobre la sala; después de una pausa preñada de meditación: Honorable Asamblea, digo —y este adjetivo solo nosotros mismos nos lo tributamos—; disparo veinte disparates y me “meto” mi buche de agua; otros tantos disparates y otro buche de agua; termino con la última serie de barbaridades y un viva a los liberales jacobinos. Bajo de la tribuna en medio de una salva de nutridos aplausos.<sup>3</sup>

En cuanto a Bojórquez, se refiere que su actitud era:

Una fórmula geométrica; una ensalada de lenguas —haciendo la descripción de “casi” todos los usos de la lengua—; y una pequeña alusión personal. (Si es a Palavicini obtendrá mayor éxito, porque es ahorita al que le caen más palos).<sup>4</sup>

Los ataques a Félix Palavicini también incluían al diario *El Universal*. Destaca *El Zancudo* que Palavicini corregía a José María Truchuelo, diciéndole que:

*El Universal* no es un diluvio, es un periódico político, bien claro lo dice con letras llamativas en su primera plana. Yo no traigo en mi alforja agresiones

<sup>3</sup> *El Zancudo*, 11 de enero de 1917, época 1, núm. 1, p. 5.

<sup>4</sup> *Idem*.

personales pero si se me llama, en legítima defensa, *El Universal* será un diluvio y un azote para los cuatro zánganos que se meten a la política sin saber lo que es política.<sup>5</sup>

Además, los redactores de *El Zancudo* se ocuparon en señalar algunos de los objetos característicos que definían a los diputados y de los que no podían prescindir al asistir a las sesiones constitucionales:

Cravioto de su teléfono ambulante. Nafarrate, de su pistolón. Dávalos Ornelas, de su pataleadura. Silva Herrera, de la aplicación del Reglamento a troche y moche. Martí, de sus mociones de orden extemporáneas. Pastrana Jaimes, de su palillo de dientes aun en la tribuna. Palavicini de sus ataques cáusticos a la Comisión. Truchuelo, de su “Ahora bien, señores diputados”. Pesqueira de su siesta cotidiana. Zavala Pedro, de su “Presente” enérgico y terminante. Cepeda Medrano, del “Viva Coahuila”.<sup>6</sup>

Amén de las prendas personales que definían a los constituyentes, también se hacía mofa de los alimentos que consumían: Francisco J. Múgica, “frailes en mole”; Fernando Lizardi, “no come, bebe”. Cabe citar las adivinanzas que suscitaban la carcajada:

¿En qué se parece Castañeda y C. a un globo alemán?  
—En que el globo alemán es zeppelin y Castañeda es C. pelón.  
¿Por qué Rivera Cabrera es impenetrable a las balas?  
—Porque ninguna puede hacerle blanco.  
¿En qué se parece Luis Espinosa al *domine vobiscum*?  
—En que el *dominus vobiscum* es latín y Espinosa es latón.<sup>7</sup>

La división ideológica que privó entre los constituyentes fue retomada con fina ironía por *El Zancudo*:

No creas que se puede uno sentar en cualquier parte, porque si te vas de un lado eres jacobino y si del otro retardatario y mocho, y como esas palabritas

<sup>5</sup> *Ibid.*, 18 de enero de 1917, núm. 2, p. 10.

<sup>6</sup> “De lo que no pueden prescindir algunos diputados”, en *El Zancudo*, 11 de enero 1917, núm. 1, p. 6.

<sup>7</sup> “Adivíname esta...”, en *El Zancudo*, 25 de enero de 1917, núm. 3, p. 11.

me sonaron mal aunque te confieso que no sé bien lo que significan, anduve discurriendo por el salón en busca de un asiento que dijera “para los independientes”, pero como lo único que tienen las butacas son números, como los hijos del señor Monzón, no sabía dónde acomodarme, cuando vino a sacarme de dudas un señor diputado, gordo y chino (de la cabeza, no de África), que discurrió que eso del color (sin alusión a su tez), no es por el asiento, que nada tienen que ver las posaderas con las témporas y como me parece que este señor es autoridad en materia de posaderas, juzgué muy atinado su discurso y fui y me senté donde me dio la gana.<sup>8</sup>

Por otra parte este periódico permite apreciar que los congresistas eran hombres de cultura que habían leído a los escritores franceses: Voltaire, Hipólito Taine, Augusto Comte, Émile Durkheim y Victor Hugo, así como al italiano Giovanni Bocaccio y al español Francisco de Quevedo, entre otros. En ese sentido el grado de cultura de los constituyentes fue otro tema que los redactores de *El Zancudo* ironizaron al referir que en la formulación de los artículos constitucionales, uno que otro compañero:

no conocía otros artículos más que los de primera necesidad, ahora me tienes en calidad de Constituyente, con una barbaridad de artículos en la punta de los dedos. También otros constituyentes llevan los artículos en los dedos, pero esos son artículos de lujo. Yo [sic] no es alusión a la piedra del C. Nafarrate, porque ese la lleva en la cabeza. (La Constitución, no la piedra.). Mi primera dificultad al llegar a la Cámara fue la elección [...] de asiento, que en cuanto a la otra, ya tú sabes cómo fue.<sup>9</sup>

Las sesiones del Constituyente eran largas y la discusión y aprobación de cada artículo llevaba varias horas, lo cual propiciaba el cansancio de los congresistas. *El Zancudo* entendía el agotamiento de sus compañeros; sin embargo, este aspecto también fue motivo de sarcasmo y evidenció que una de las demandas de los diputados era que las discusiones tuvieran efecto de día y evitar sesiones nocturnas. Por ello referían que dormían siesta alrededor de las 15:30 horas y que antes de iniciar sus actividades compraban periódicos, cigarros e inclusive

<sup>8</sup> “Cartas de un constituyente”, en *El Zancudo*, 11 de enero de 1917, núm. 1, p. 8.

<sup>9</sup> *Idem*.

“su tequilita inspiradora”. Además, los redactores de *El Zancudo* calificaban algunos discursos de sus compañeros de soporíferos y hacían extensiva esta categoría a la Alameda de Querétaro.

Los redactores del periódico firmaron algunos artículos con graciosos seudónimos: *Un perro mudo*, *El caballero urraca*, *Pejiguero*, *Armando Boruca* y *Un pequeño salvaje*, que no han sido identificados. En ellos destaca la alegoría al uso escandaloso de la palabra, lo cual quizá era uno de los aspectos que más se enfatizaba en las sesiones del Constituyente. Dichos sobrenombres también fijaban indirectas a personas o aspectos que, sin traer provecho, causaban problemas o dificultades, como establece el significado de *pejiguera* en el *Diccionario de la Real Academia Española*.

Además de la palabra irónica, *El Zancudo* propició la risa a través de caricaturas, incluidas en su cuarto y último número, entre las que muestra a algunos de los diputados más polémicos: Félix Palavicini, Marcelino Dávalos, Alfonso Cravioto, José Natividad Macías, Gerzayn Ugarte, Paulino Machorro, Heriberto Jara, Hilario Medina y Enrique Colunga.

*El Zancudo*, en su “número cadáver”, último de los cuatro que tuvo, establece metafóricamente que la Constitución era hija de:

La Honorable Asamblea Constituyente, distinguida esposa del caballeroso Pueblo Mexicano [...] La niña es el vivo retrato de su padre. La señora madre a pesar de sus crueles sufrimientos en el alumbramiento disfruta de cabal salud. La recién nacida será llevada hoy mismo a la pila bautismal por el C. Venustiano Carranza, en cuyo obsequio la madre de la pequeña dará un banquete. Se ignora aún el regalo que el padrino hará a la comadre. Felicitamos cordialmente a los padres, al padrino y deseamos mil años de vida a la niña *Carta Magna*.<sup>10</sup>

El escaso tiraje de *El Zancudo* y el interés por circular principalmente entre los constituyentes de Querétaro pueden ser las causas por las que ese periódico es poco conocido y exiguos los repositorios que conservan alguno de los cuatro números que se publicaron. Por ello, Fernando

<sup>10</sup> “Sociales y personales. Suntuoso bautizo”, en *El Zancudo*, t. 1, 1o. de febrero de 1917, núm. 4, p. 13.

Díaz Ramírez aludió a que era “una positiva lástima que sea tan escaso y que casi ninguno lo tenga”.<sup>11</sup> Este hecho animó al Gobierno Constitucional de Querétaro a hacer la edición facsimilar del semanario como una manera de conmemorar el Centenario de la Revolución Mexicana. José Eduardo Calzada Roviroso, gobernador de Querétaro, señaló que en ese estado existen dos colecciones del ejemplar, una que pertenece al acervo de la Universidad Autónoma de Querétaro y otra a particulares; de esta última se hizo el facsímil que se consultó para elaborar la descripción y trascendencia de este periódico.

Así pues, esta revisión de *El Zancudo* permite fijar la manera en que algunos miembros del Congreso Constituyente usaron su ingenio para evidenciar aspectos que causaron mayor conflicto en las sesiones que los reunieron para redactar la Carta Magna. Las bromas que se hacían entre ellos, las adivinanzas que usaban para criticar su manera de hablar, aspecto físico, color de piel, falta de cabello, así como actitudes y posturas ideológicas que pueden documentarse en este semanario satírico.

## FUENTES CONSULTADAS

### *Periódico*

*El Zancudo: periódico de los constituyentes de Querétaro*, (Querétaro), época I, núm. 1-4, 11 de enero al 1 febrero de 1917, edición facsimilar, Santiago de Querétaro, Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Archivo Histórico del Estado, 2010.

### *Bibliográficas*

- DÍAZ RAMÍREZ, Fernando, *Historia del periodismo en Querétaro*, [s. e.], 1968, 157 p., il.
- GÓMEZ GUACANEME, Martha Isabel, “Dos siglos de fauna en la prensa mexicana a través de los periódicos en la Hemeroteca Nacional de México”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. 20, núms. 1 y 2 (primer y segundo semestres de 2015), pp. 165-212.
- J. de la S., “Los periódicos del Constituyente”, en “Suplemento” de *El Nacional*, 2ª época, núm. 723, 5 de febrero de 1961, p. 5.

<sup>11</sup> “Novena década, 1911-1920”, en *Historia del periodismo en Querétaro*, [s. e.], 1968, p. 88.



272 • EL ZANCUDO: PERIÓDICO DE LOS CONSTITUYENTES...

REED TORRES, Luis y María del Carmen Ruiz Castañeda, *El periodismo en México: 500 años de historia*, 3<sup>a</sup> ed., México, Edamex, 2002.

VIEYRA SÁNCHEZ, Lilia, “Significado y tradición: los nombres de los periódicos del siglo XIX”, en Miguel Ángel Castro (coord.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855). Memoria del Coloquio celebrado los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1998*, México, IIB-UNAM, 2000, pp. 59-71.

